

OPINAR

La fuerza de las ideas

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION| 610

Lunes 4 de octubre de 2021

Traspié a la mexicana. Hugo Machín Fajardo

Necesidad de un nuevo tipo **de cárceles** y de ámbito educativo **para los presos**

por Claudio Rama

La complicada interna de «los republicanos»
César García Acosta

Macanas
y paradojas
Hugo Fernández Faingold

Hagámonos
cargo
Ricardo J. Lombardo


CONTENIDO

- 2 La complicada interna de los republicanos
César García Acosta
- 3 Nuevo tipo de cárceles y educación para los presos
Claudio Rama
- 4 Macanas y paradojas
Hugo Fernández Faingold
- 5 La casa de papel
Chico Laraya
- 6 Hagámonos cargo
Ricardo J. Lombardo
- 6 Los aromas
Ricardo J. Lombardo
- 7 Traspíe a la Mexicana
Hugo Machín
- 8 Sí, las ideas cambian el mundo
Fátima Barrutta
- 8 XX de setiembre
Marcelo Gioscia
- 9 Mentiras verdaderas
Lorenzo Aguirre
- 10 Hugo Batalla
Daniel Manduré
- 10 Simplemente Rodó
Daniel Manduré
- 11 Vamos que vamos
Zósimo Nogueira
- 12 Comisión especial de futuros
Crónicas Parlamentarias



Redactor Responsable
 TCS César GARCÍA ACOSTA
 Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Registro MEC N° 2169/07,
 Tomo VI, fs. 388, Registro de
 Ley de Imprentas.
Web: opinar.uy
Contactos:
 cesargarciacosta@gmail.com

La complicada interna de «los republicanos»

Hoy el presidente Luis Lacalle se reúne con varios blancos para zanjar el debate del financiamiento de los asentamientos, aunque no con el objetivo puesto en generar los instrumentos adecuados para que todas las fuerzas políticas que integran la organización de los republicanos, sean cada vez más sólidas, sino para hacer prevalecer la supremacía dentro del sector más fuerte, con el fin de hacer valer su supremacía en vez de fortalecer la estructura política de la coalición, como sistema permanente y no coyuntural.

La coalición multicolor o republicana (no importa ahora su nombre) es un modo de percibir la realidad política, y por lo tanto requiere, como todo conglomerado, mucha racionalidad en la articulación de sus procesos de funcionamiento. Escucharse, saberse uno entre muchos, y tener tantas «marchas atrás» como sea necesario para lograr el fin unificador que los llevó a votar juntos al alcanzar el gobierno, deben ser los ejes centrales que hasta ahora no abordados con la dinámica necesaria con el doble objetivo de ser entendidos, y a su vez que la gente perciba que una empresa electoral conformada desde la diversidad de ideológica, sea tan posible como eficiente, realista y diversa hasta en sus contenidos. Como decía la ex canciller alemana Merkel, «que la ideología no nos separe»; eso, en definitiva, más allá o más acá de las cosas, define lo que debe importar: el programa que juntos llamamos «compromiso por el país». Precisamente por esto la LUC es importante. Es el acuerdo constitutivo, son las bases comunes más allá de lo ideológico, son normas que consagran un modo de percibir la realidad de una parte de la población del Uruguay que fue la mayoritaria cuando los comicios.

Hoy Jorge Gandini, senador blanco, dice enfáticamente sobre las políticas de financiamiento para regularizar asentamientos precarios, que es una de las diferencias más notorias de relacionamiento político de los republicanos: «Vamos a buscar alternativas de financiación, porque todos estamos de acuerdo en la necesidad de volcar recursos para

regularizar asentamientos, pero es cierto que hay una opinión importante, incluso más allá del Partido Nacional, de que no parece conveniente que esos recursos salgan de Colonización», resumió Gandini. Y con «más allá» dentro de filas nacionalistas el líder de Por la Patria aludió a la clara posición que tienen, por ejemplo, senadores del Partido Colorado y Cabildo Abierto, que por su parte defiende hacer uso de los Derechos Especiales de Giro que



otorgó a Uruguay el Fondo Monetario por un valor de US\$ 585 millones. Para los colorados, la propuesta del senador Pablo Lanz, de poner un plazo a la redirección de los recursos de Colonización no recoge adhesiones entre blancos por un tema técnico, porque eso impediría que los recursos sean garantías de un fideicomiso de al menos 10 años de duración. Para Cabildo, por su parte, la solución es analizar iniciativas distintas a la que presentó el líder del partido, el senador Guido Manini Ríos, quien el 16 de setiembre propuso públicamente hacer uso de los Derechos Especiales de Giro

que otorgó a Uruguay el FMI (por US\$ 485 millones) para «retirar emisiones de bonos del mercado» por el monto equivalente, y con eso generar un ahorro en «el pago de intereses», estimado en US\$ 48 millones por año. Esta iniciativa de puño y letra de Manini Ríos, no contó con el apoyo de los socios de la coalición, pese a que los cabildantes -que no aceptan el proyecto del Ejecutivo- han defendido varias veces esta idea. Consultado al respecto, el senador Guillermo Domenech aseguró a El País que los conducidos por Manini pretenden que «Colonización siga teniendo dinero para seguir comprando tierras», por lo que ese sentido están dispuestos a analizar otras alternativas. «Si se nos propone alguna otra solución que no sea la nuestra, y nos parece razonable, la analizaremos», dijo el legislador, quien subrayó que la propuesta de Lacalle es criticada «en cada lugar del interior» que visitan los cabildantes. Pero debe quedar claro que los asentamientos no son el eje de las políticas del gobierno, sino una parte importante, sensible, pero que no puede ser un desbalance a la hora de la valoración crítica de la coalición. Por eso, el problema debe asumirse como mucho más de fondo que de forma, siendo para eso indispensable contar con equipos de negociación continua que poniendo foco en las ideas, no pierdan de vista la esencial de la diversidad conceptual con el propósito de que a gente, la sociedad, sus votantes, perciban del modo correcto el sentido de «ponerse de acuerdo» en lo fundamental.

Este es un interesante ejercicio de democracia que debe encontrar en las sedes partidarias de quienes integran esta coalición, los instrumentos necesarios para recrearse: la sede del gobierno y el presidente, deben ser una parte pero no el todo garantista para que estas cosas sucedan. Simplemente así debería ser por cuestiones de «poder».





Claudio RAMA

Economista. (Dr. ED; Dr. DER.) Director del Instituto del Libro (1987/1990). Vicepresidente del SODRE (1995/2000). FUENTE: revista Mercado (argentina)

Nuevo tipo de cárceles y educación para los presos

En esta semana el ministro del Interior, Luis Alberto Heber, presentó ante el Senado una propuesta de creación de tres nuevas cárceles en el Penal de Libertad, así como de tres barracones, que son regímenes de semi libertad donde los reclusos «puedan trabajar en el campo» y se los pueda «reeducar» en el interior del país, correspondiente a una inversión de 60 millones de dólares. Para marzo, la población Carcelaria era de 13.402, y se calcula que para el fin del periodo se alcanzará a 15 mil presos. El incremento de la población carcelaria en los últimos años resultado de los nuevos marcos de la LUC y de las políticas de seguridad ha incrementado la saturación de las Cárceles. También la LUC ha reducido las salidas de muchos presos (al cambiar el régimen de reducción de la pena para algunos delitos), más allá de la propia LUC ha aumentado las penas y delitos que antes no están incluidos. Sin embargo, aunque también se han reducido los delitos por la mayor presencia policial y la mayor dureza de la propia Ley, la saturación es una realidad ampliada. La solución es aumentar las cárceles y no la derogación de la LUC.

Pero más allá de estos impactos y de reducir la saturación mediante el aumento de la infraestructura carcelaria, es necesario encarar más en profundidad la problemática educativa en las cárceles. Más allá de la existencia de un alto nivel de delitos, de incrementar la vigilancia, prevención, detención y castigo, y de encarar la saturación de las cárceles, un problema central es también que un alto porcentaje de la población carcelaria reincide luego de su liberación. El modelo tradicional de cárcel, como ámbito de reclusión exclusivo de la población privada de libertad, no logra producir una reinserción eficiente de los presos en la sociedad, sino que al contrario es un centro de profesionalización en el ejercicio del delito y en un eslabón de un círculo vicioso.

Incluso, para algunos, la concepción de la cárcel como un centro de trabajo tienen enormes debilidades que requieren múltiples controles, al introducir más fuertemente el dinero en las cárceles y la jerarquización entre los presos.

Hoy a diferencia, la concepción de las cárceles como centros educativos, se constituye en el paradigma a escala global de la política carcelaria y de las estrategias en la materia. Este enfoque tiene una enorme complejidad e implica una mirada desde múltiples

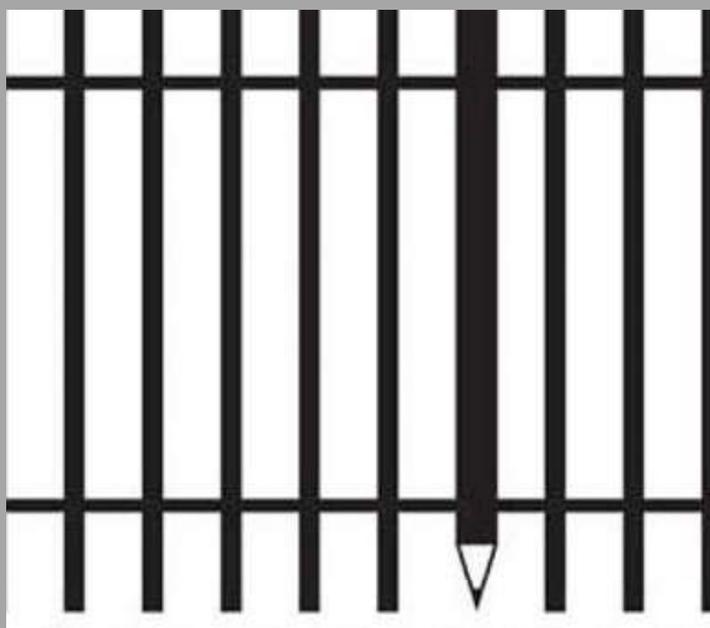
aspectos: desde lo curricular en términos de las competencias de trabajo de esos programas de formación, desde las certificaciones necesarias como forma de señalización de dichas capacidades y viabilizar los ingresos posteriores en los mercados de trabajo, o desde las estructuras al interior de las cárceles enfocadas en la capacitación. Pero también especialmente desde lo edilicio, dada la necesidad de ambientes educativos, espacios de aulas, ámbitos de trabajos prácticos de talleres y laboratorios, así como bibliotecas y otros espacios académicos y colaborativos entre los propios estudiantes-presos y entre

datos de reincidencia en el delito y la salida en menores tiempos de la condena usando este mecanismo. Previo a la pandemia muchos estudiantes, especialmente en el nivel superior, se desplazaban a las universidades en un complejo proceso de acompañamiento policial, lo cual se paralizó totalmente cuando se paralizaron las clases presenciales, dejando a esta población sin continuidad de sus aprendizajes. Si bien la pandemia ayudó a impulsar y asumir la pertinencia de la educación a distancia como una gran solución para amplios sectores de la población, sin embargo para la población carcelaria

educativo para la población carcelaria y también constructivo. Crear competencias laborales y sociales para esta población y al mismo tiempo proteger a los diversos actores educativos y la sociedad y que se logre una reinserción eficaz, ha ido derivando en la conformación de las cárceles como centros de reeducación y no de exclusiva reclusión, más allá de estar en régimen de privación de libertad y con limitaciones de conectividad y de movilidad. La formación en las cárceles debe estar en el centro del funcionamiento de los establecimientos penitenciarios, tanto en la gestión como en las infraestructuras.

Todo ello ha ido derivando a la educación en las cárceles como un campo específico y especializado de la educación, de la acción social y de la seguridad. Las actuales estructuras e infraestructuras carcelarias no han facilitado esas dinámicas. A pesar de existir una legislación que incentive las actividades de trabajo y educación para reducir las penas, los datos muestran el alto porcentaje de las personas que tenían condenas por delitos graves y que realizaban esas actividades para poder reducir sus penas, volvían a delinquir y incluso más prontamente al reducir sus tiempos carcelarios.

Más allá incluso de estas nuevas Cárceles y barracones en el interior, hay 28 establecimientos en el país que requieren procesos educativos sólidos y consistentes. Las viejas concepciones de las cárceles como centros de reclusión ya no son pertinentes, y las cárceles deben ser vistas como un tipo especial de centro educativo y por ende en sus diseños, gestión, modelo educativo y procesos administrativos y académicos este debe ser el tema central. Hay que mirar los diseños constructivos y los modelos pedagógicos e institucionales de las cárceles como un tipo de centro educativo muy específico, así como en el ámbito institucional, con un organismo educativo que se dedique especialmente a ello en todos los niveles educativos y a nivel nacional, ya que no sólo la educación y la formación es la llave a la reinserción para cerrar el círculo vicioso de ingreso y egreso de las cárceles actuales, sino que constituye un tema educativo muy especializado con requerimientos únicos y específicos diferenciados de los demás ámbitos educativos del país.



estos y sus instructores. Y ellos no pueden ser iguales a los de los centros educativos tradicionales, sino que son un tipo especial de instalación. Durante los últimos años se ha ido incorporando un impulso a la educación, sobre la base del traslado de los reclusos a los diversos centros educativos, o incluso sobre el ingreso a los locales carcelarios de docentes tradicionales de las instituciones educativas. Dichos modelos adolecen de múltiples problemas logísticos, educativos y de seguridad, y no siempre han podido reducir la reinserción o alcanzar las dimensiones que se requieren a la escala de las demandas. En nuestro caso, desde el 2007 ello ha estado apoyado en una norma que permite reducir las penas y que recientemente la LUC redujo a aquellos que no habían realizado delitos graves, dada la evidencia de los

ello no fue una solución al tener limitado allí el acceso a Internet. La educación a distancia es un camino que se debe recorrer, pero ella requiere una dinámica pedagógica y un modelo acorde a los particularismos de esta población privada de libertad. A escala global hay una fuerte tendencia a que la política educativa al interior de las cárceles utilice formas de enseñanza y aprendizaje a distancia pero no apoyados en internet o con restricciones de acceso, pero también que ello se apoye en actividades y ambientes presenciales colectivos y tutoriales al interior de los establecimientos carcelarios. El avance de las formas de educación digital con comunicación sincrónica y asincrónica se ha constituido en un modelo extremadamente problemático de utilización en las cárceles. Por todo ello se requiere pensar en un modelo propio



Macanas y paradojas

Antes y después de asumir su cargo, el presidente Lacalle aseguró que evitaría recurrir a la manida costumbre, tan histórica como estúpida, de echar la culpa de todos los infortunios del nuevo gobierno a la clásica «herencia maldita». Créanlo, (aunque después de quince años seguidos de gobierno del FA mucha gente tenga motivos para calificar como malditas muchas cláusulas de esa herencia). Pero el presidente se ha abstenido de hacerlo. Se ha opuesto, incluso, a muchos que cayeron en la tentación.

Creo que el gesto del presidente fue un llamado al FA a desarrollar una oposición constructiva, inaugurando un tiempo de seria colaboración. A fortalecer una actitud de transparencia ambientada en la voluntad de informar, de dar la cara, de hacerse cargo y de no tolerar desvíos de conducta de los funcionarios. De recurrir al talento genuino y a lo mejor del país, como se hizo con la creación del GACH, sin fijarse en tiendas políticas.

En el Parlamento inglés se llama a la mayoría «Gobierno», y a la minoría «Loyal Opposition». Lo de «leal» no refiere ni a sumisión ni a subordinación (bastante se pelean los ingleses, sobre todo en el Parlamento); más bien, refiere a lealtad al sistema, a la convivencia y a las instituciones. Imagino que en eso estaba pensando Lacalle. En lo personal creo que, en los primeros tramos del gobierno, incluso a comienzos de la pandemia, algo de esto ensayaron tanto el gobierno como el FA.

Lamentablemente, sin embargo, la oposición no parece haber respondido a ese llamado. Así lo señalan las actitudes asumidas en muchos ámbitos. Por ejemplo, y a partir de la pandemia, los repentinos reclamos por atender a los pobres. Pobres de quienes se evitaba hablar y eran «invisibles» antes de 2020, y que aparecieron apenas asumido el nuevo gobierno. Igual que los trabajadores en la informalidad, poco reconocidos antes de ese año, denunciados hoy como «legión» (como si se tratase de un fenómeno nuevo). Igual que con los problemas del INAU, incluyendo las inconductas y hasta «choreos» de algunas de las ONGs contratadas, parecidas a las del MIDES, y cientos de otros etcéteras compañeros. Igual que la indignidad de los asentamientos.

En suma y para no aburrir: ex jerarcas y funcionarios hoy de planta, (incorporados por esos tres

gobiernos) reclaman de manera perentoria que se haga YA todo lo que no se hizo durante de 15 años. Algunas veces tomando la forma de reclamos orgánicos del FA. Otras, de organizaciones sociales funcionales a la fuerza política, o creadas por alguno de los partidos que la integran.

Si se criticaba menos durante esos años, es tal vez porque se ocultaba y disimulaba más, mucho más. Se critica hoy el carácter y funcionamiento de las

tantos pero que los hubo, y mucho daño le hicieron al país. Y le hicieron, y siguen haciendo, al propio FA.

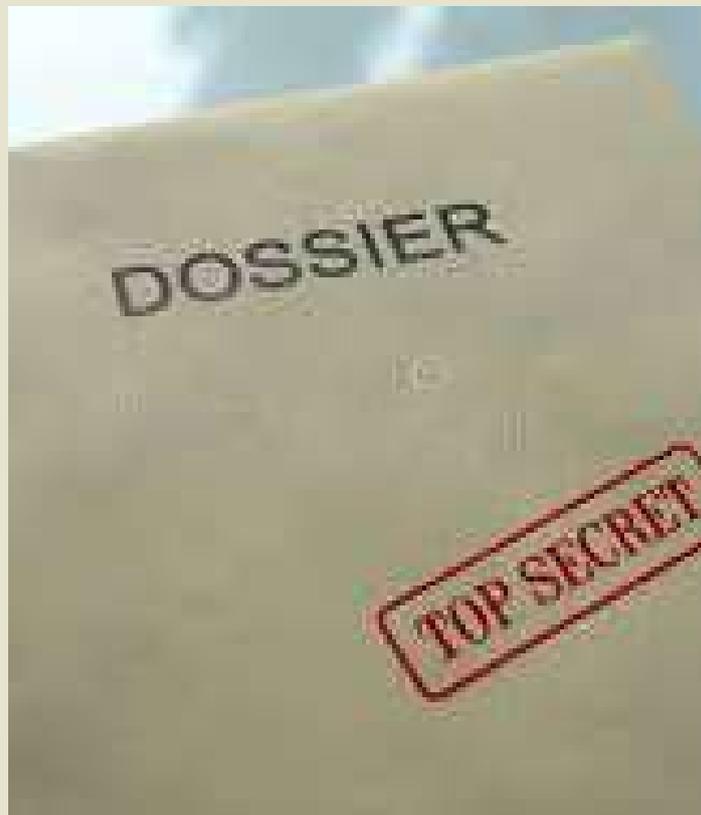
Nunca he disimulado mi apoyo a lo hecho por el FA en materia de salud. Tampoco perdí un minuto en criticar los muchos abusos tolerados por los 15 años de sus gobiernos anteriores en ese sector. Aunque en silencio, Carámbula se ocupó de corregir muchos de ellos. Muchos, pero no todos. Tampoco dejé de ponderar los

120 millones de dólares del ANTEL Arena? Hoy los 130 legisladores han dedicado cientos de horas a discutir sobre unos 30 millones. Mientras que la ex presidenta de ANTEL decidió por sí y ante sí el destino de los 120 palos que nada tenían que ver con las funciones del organismo bajo su dirección.

No puedo evitar la sensación de que en la oposición del FA operan dos corrientes diferentes. Una, seria, cuestiona temas de fondo, como el puerto de Montevideo (aunque muchos critican las prácticas de las administraciones anteriores). Con razón o sin ella ese tipo de oposición sirve, porque contribuye y es seria. Pero hay otra corriente de oposición, «cerril», absolutamente impúdica, concentrada en generar un clima de agitación que olvida pecados propios y se agota en el ruido, porque no lleva ninguna intención de generar cambios a futuro. Me parece increíble, por ejemplo, que se cuestione la compra de los Hércules para una Fuerza Aérea, que ni plumas tiene para volar, olvidando la inmoral operación de compra del avión de un amigo y compañero para el presidente Vásquez, que no llegó a utilizarse, que costó una millonada en mantenimiento y que terminó casi regalado porque no valía nada. O que se interpele por la fuga carcelaria de un delincuente que se recapturó al poco tiempo ... olvidando el bochorno de la fuga de Morabito de la Cárcel Central, a quien nunca se recapturó y de la cual nunca se dio explicación satisfactoria.

Y, finalmente, una última paradoja. No solo pedirle al gobierno que haga YA lo que no se pudo hacer en quince años, sino además exigirle que mantenga los mismos enfoques fallidos, las mismas estrategias inoperantes y hasta las mismas bandas de operadores, en las mismas onegés. ¿De verdad es razonable esperar que los mismos enfoques, estrategias y equipos sean capaces de producir mejores resultados en un tercio del tiempo y con pandemia?

Escribo estas líneas sin haber visto ni escuchado de la interpelación al ministro Heber. Ojalá luego del episodio sea necesario corregirlas.



comisiones investigadoras. Herramientas democráticas, a las cuales el FA se opuso a capa y espada, con sus automáticas mayorías, durante los quince años de sus tres administraciones.

Ni comisiones investigadoras ni respuesta a la infinidad de pedidos de informes, encajonados, que recién volvieron a ver la luz después de marzo del 2020. ¿Y la pretendida secretividad sobre las operaciones administrativas y financieras de la construcción del ANTEL Arena? ¿Y sobre la contratación de servicios de publicidad de ANTEL? Mucho de lo anterior hubiese permitido a la gente decente del FA—que la hay y es mucha—controlar la gula de los abusadores y sabandijas, que no son

logros obtenidos por la conducción económica del Contador Astori, pese al clima adverso a su gestión dentro del propio FA y a las exageraciones en el crecimiento del déficit fiscal, que solo consiguió controlar parcialmente. En suma, y lo he dicho antes, algunas de cal y otras de arena: mucho se hizo bastante bien y mucho bastante mal. Quizá lo más criticable sea la desaprensión con que se manejaron recursos públicos cuantiosos en iniciativas de escaso impacto, postergando otras con prioridad mayor. La falta de prioridad asignada al adecentamiento urbano y la erradicación de asentamientos es un buen ejemplo. ¿Cuántos de los 600 y pico podrían haberse resuelto con los

Hugo FERNÁNDEZ FAINGOLD

Fue Vicepresidente de la República,
Senador y Ministro de Trabajo y Seguridad Social





La interna del partido, los últimos días de la semana pasada, estuvo movidita ante la difusión del Instituto “Joaquín Suárez” de una invitación para hoy a la noche en la Casa del Partido, en la que se da cuenta de una charla sobre “Residuos Urbanos Perspectivas y Desafíos”.

Una de las disertantes será la Ing. Carolina Cosse, a quien se anuncia acompañarán en el panel el ministro de medio ambiente Adrián Peña y el diputado Felipe Schipani (ambos del grupo CIUDADANOS).

La noticia no pasó inadvertida para muchos correligionarios, inclusive algunos del propio sector CIUDADANOS, que inmediatamente mostraron su descontento en las redes ante la presencia de Cosse en nuestra casa partidaria, a quien consideraron “jugadora del adversario” y acérrima enemiga de los batllistas.

Si bien el Instituto Joaquín Suárez posee un perfil académico -o al menos es el que se le intenta dar- es notorio que sus autoridades son dirigentes del Partido Colorado, pero lo que llama la atención es que una actividad de este tipo, se realice en la casa partidaria de todos los batllistas (no solo los del sector Ciudadanos), invitando a integrar un panel a una persona que ha atacado a nuestro partido y a sus integrantes toda vez que ha podido, denostándonos permanentemente.

La Casa del Partido Colorado es sagrada. A lo largo de más de siete décadas sus muros fueron testigos de históricas jornadas en las que el pueblo uruguayo expresó sus anhelos de libertad y justicia social, manifestando su preferencia por la colectividad fundada por Fructuoso Rivera y renovada por José Batlle y Ordóñez.

Por ella han pasado ilustres y valientes compañeros batllistas, que dedicaron su vida a la causa, fieles a una “Sala de la Convención”, testigo de tantas lágrimas eufóricas ante la victoria o tristes ante la derrota.

Si el Instituto “académico” Joaquín Suárez quiere armar eventos e invitar a Cosse, a Maduro, a Ortega o al cubano Miguel Díaz Canel, está en todo su derecho, pero que no use nuestra casa para ello.

También llama la atención la participación del diputado Felipe Schipani, quien según pudo saber OPINAR, dio su visto bueno para tal invitación.

Parecería que la histórica, “Casa del Partido Colorado” adquirida por Don Luis Batlle Pacheco en 1942 (cuando se termina de escriturar) y donada al partido, hoy a la noche, más que un hermoso edificio de mármol, cemento y emotiva historia partidaria, se convertirá en “La Casa de Papel”.

Hagámonos cargo

Ricardo J. Lombardo

Nietzsche en 1885 popularizó la frase «Dios ha muerto», es decir desacreditó la idea de que las cosas ocurrían por la voluntad de alguien superior, sobre la que antes había hablado Hegel. Ya no tuvimos a nadie más para echarle la culpa, ni agradecerle nuestras venturas. «Háganse cargo», parecieron decirnos los filósofos por esos tiempos



A principios del siglo XX Einstein escribió sus ensayos sobre la relatividad que lo hicieron tan famoso. El tiempo y el espacio, que creímos eran nuestras referencias invulnerables, se convirtieron en variables según desde donde se miraran.

Heisenberg, con su Principio de la Incertidumbre, destruyó en 1925 las certezas de la ciencia con las que Laplace nos había convencido que todo era posible de conocer. Sólo podemos saber la probabilidad de que las cosas sean como creemos.

La física cuántica derrumbó el mundo predecible y de certezas que nos había proporcionado Newton. Niels Bohr, uno de sus principales autores, dijo que «es muy difícil hacer predicciones, sobre todo cuando se trata del futuro» Wittgenstein, el más grande filósofo del siglo XX, nos dijo que el pensamiento se limitaba hasta donde podía llegar el lenguaje. Lo que hubiera más allá, quedaba por fuera.

Stephen Hawking, el extraordinario cerebro aún viviente, nos enseñó que percibimos la realidad según el modelo mental que tengamos. Por lo que para dos observadores contrapuestos, si se cumplen ciertos requisitos de constatación y verificación, el mismo fenómeno puede tener dos interpretaciones diferentes y por lo tanto existir dos realidades.

Los grandes filósofos y científicos nos advirtieron con tiempo que las cosas en que creíamos se irían derrumbando una por una.

Las religiones, los sistemas de gobierno, las estructuras familiares, los valores entendidos por las sociedades, las relaciones de producción, la organización de los estados, los medios de pago, las normas de convivencia, etc., están jaqueados y parece que de manera irreversible.

Es necesario construir todo de nuevo en un mundo tan cambiante que no nos proporciona referencias y apenas nos ofrece unas pocas agarraderas muchas veces tan flojas que se caen al menor esfuerzo, pero que nos abre un abanico de oportunidades insospechadas si somos capaces de mirar hacia el futuro. Y nos permite seguir siendo optimistas, aunque veamos derrumbar las columnas de la sociedad en que crecimos y nos formamos.

Así que hagámonos cargo. Dejémoslo de añorar el pasado, de enredarnos en las minucias de las disputas cotidianas o en los horrores de la intolerancia, tratemos de entender hacia donde transcurren los acontecimientos y creemos una nueva realidad

Nuestros enemigos son el inmovilismo, la nostalgia y esa tendencia tan conservadora de sobrevalorar el pasado por sobre el porvenir, sin entender que ya nada será comparable.

Ricardo J. LOMBARDO

Periodista. Contador. Fue diputado, Presidente de Antel, director del BCU. Director Ejecutivo de CAFO



Los aromas



En 1953, año en que nací, la población mundial alcanzaba a los 2654 millones de personas.

En 2020, la cifra llegó a 7837 millones de personas.

O sea que en 67 años la cantidad de habitantes del planeta se triplicó, a un ritmo que no conoce precedentes en la historia de la humanidad.

Tres veces más de individuos, estamos produciendo un serio desajuste en el clima de la Tierra. Las emanaciones de CO2 que producimos en nuestras actividades, en nuestros consumos y en general en todas las facetas de nuestra vida, nos ha puesto en serio riesgo colectivo.

En estos años crecieron exponencialmente los bienes de consumo, los automóviles, las instalaciones necesarias para fabricarlos, las emanaciones que produce cocinar los alimentos ya sea en nuestros hogares como en los restaurantes, la quema de hidrocarburos, el talado de las selvas, la contaminación de los océanos etc. Y eso ha desencadenado un claramente comprobable cambio climático.

En mi infancia y adolescencia, las estaciones eran perfectamente previsible. Uno hasta podía identificarlas por los aromas que la naturaleza nos regalaba, sin necesidad de calendario.

Aún tengo en mi memoria olfativa, los perfumes de las mandarinas recién maduras y el cambio del ambiente que producían los inmensos plátanos al desnudarse de sus hojas caducas. Ambas eran la característica de marzo, cuando empezaba el otoño y con él el año escolar.

El aire frío un su inconfundible olor a mar y el humo de las estufas a leña o gas, daban la pauta del invierno.

La fragancia que emanaban las plantas renaciendo y los pimpollos que empezaban a abrirse, así como las alergias que todos ellos producían, eran la señal de que la primavera se había instalado entre nosotros. Los jazmines se asociaban al final de las clases, a las fiestas navideñas y, por lo tanto, al comienzo del verano.

Hoy la naturaleza está desconcertada. Los jazmines aparecen de manera temprana, las frutas tardan en madurar, las hojas en caducar o en renacer. Las estufas se deben encender hasta en octubre, o los veranillos se convierten en largas semanas de confusión climática.

Esa es la pauta más constatable cotidianamente de cómo los humanos hemos cambiado la naturaleza.

Las preocupaciones por el medioambiente podrían parecer excentricidades hace algunas décadas, pero hoy constituyen una realidad que nos golpea las conciencias y nos obliga actuar.

Las Naciones Unidas, los organismos de crédito como el FMI o el Banco Mundial, han alertado sobre la necesidad de poner, colectivamente, este tema en la cabeza de la agenda mundial.

La sostenibilidad medioambiental parece irse priorizando en todos los aspectos. El comercio internacional va rumbo hacia la instalación de barreras no arancelarias. Los gobiernos crean ministerios de Medio Ambiente y empiezan a imponer medidas coercitivas sobre las distintas actividades de producción e industrialización.

Pero la conducta que realmente cambiará las cosas, es la individual. La de cada uno de nosotros en nuestros ámbitos de acción. En nuestra forma de alimentarnos, de elaborar, conservar y desechar la comida. En nuestro transporte atestado de automóviles y vehículos que queman combustibles.

En general, dependerá de lo que hagamos en nuestras vidas cotidianas.

Por suerte, las nuevas generaciones han tomado conciencia del tema y lo encarar con mayor preocupación. Ojalá pronto asuman los protagonismos para empezar a revertir esta tendencia suicida de toda la humanidad y algún día los aromas de la naturaleza puedan volver a ser la guía de nuestros calendarios.



Hugo MACHIN FAJARDO

Periodista, Ex docente de periodismo de la Universidad ORT. Ex Vicepresidente de la Asociación de la Prensa (APU). Fue preso político. FUENTE: Cadal

Cumbre CELAC: traspíe a la mexicana

Quien repase el sistema interamericano de justicia originado a partir de 1969 con la firma del Pacto de San José de Costa Rica —que dejaría de tener sentido con la eventual desaparición de la OEA—, podrá constatar el despropósito del presidente anfitrión del descolorido encuentro de la CELAC. Respecto, a la Unión Europea, la misma se creó con mutua cesión de soberanías precisamente para que el principio de «no intervención» no sea una tapadera para violar los derechos humanos dentro de fronteras. Alguien debería explicárselo a López Obrador.

A una década de su fundación, la sexta reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) —nacida en Caracas impulsada por Hugo Chávez— realizada el pasado 18 de septiembre, no pudo tener peor desempeño.

El desacierto en materia de derechos humanos, libertades y geopolítica para la región aportado por el deslucido encuentro de jefes de Estado, tuvo como principal responsable al presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

En los 44 puntos de una declaración, cuya concreción está por verse, no se mencionó la «sustitución» de la OEA propuesta por AMLO y las dictaduras de Cuba, Nicaragua y Venezuela, con apoyo del gobierno boliviano.

Quien repase el sistema interamericano de justicia originado a partir de 1969 con la firma del Pacto de San José de Costa Rica —que dejaría de tener sentido con la eventual desaparición de la OEA—, podrá constatar el despropósito del presidente anfitrión del descolorido encuentro de la CELAC.

Pero es más serio el asunto: otorgarles a dictadores que tienen sus manos manchadas con sangre de sus gobernados, que han generado—caso venezolano— la migración más numerosa que se tenga memoria en Latinoamérica, deja en claro que AMLO no es un presidente con convicciones democráticas. Por el contrario, se apoya en regímenes represores de sus pueblos.

Amlo no sabe. Y sobre el tema divisorio entre democracia y dictadura en el presente regional —respeto o irrespeto por los derechos humanos— la propuesta mexicana de que se «se diriman a petición de las partes en instancias verdaderamente neutrales creadas por los países de América y la última palabra la tengan las agencias especializadas de la Organización de las Naciones Unidas»,

dejó en claro que AMLO no sabe de qué habla. Máxime, si lo unimos con la otra fantasía made AMLO de crear en Latinoamérica una especie de Unión Europea.

En primer lugar, ese contralor de los derechos humanos por la ONU, que —según él— debería ser con irrestricto respeto de «la no intervención (y) la autodeterminación de los pueblos», no ha sido la praxis europea. En Europa existe un avance iniciado con el juicio de Núremberg en 1946, lento pero permanente, hacia un respeto cada vez mayor por los derechos humanos de las personas independientemente de los Estados en que se registren las



violaciones. En la ex Yugoslavia (1993); en Ruanda (1994); Sierra Leona (2002); Camboya (2003); demostrado en esos tribunales de la ONU para los crímenes de guerra, en la Corte Penal Internacional creada en 1998 en Roma; en el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, el Tribunal Internacional de Justicia, el Consejo de jueces de la Cámara de los Lores y otros tribunales europeos encargados de interpretar las leyes sobre derechos humanos.

Europa lleva décadas recorriendo un sentido opuesto al que piensa AMLO. Ese derrotero le permitió en julio de 1996 al abogado Joan E. Garcés iniciar en Valencia, España, el procesamiento del dictador chileno Augusto Pinochet. Esa tendencia generó la presión internacional sobre Serbia en abril de 1999 para que entregara a Milosevic y que compareciera por crímenes de lesa humanidad ante el Tribunal de La Haya.

Contra ambos procedimientos se alzaron voces de la izquierda latinoamericana y también europea, que abogaban por la soberanía del Estado-nación, contraponiéndose a la reivindicación de verdad y justicia de las víctimas. Europa, no es. Hoy en la Unión Europea (UE) cuestionan la permanencia de los regímenes autoritarios de Viktor Orbán, Hungría, y del partido gobernante Ley y Justicia (PiS), Polonia, en el proyecto europeo. Ambos países que acumulan una lista de leyes y normas poco democráticas y han socavado sistemáticamente el Estado de derecho, ahora se niegan a participar en una nueva Fiscalía

autocráticos. Pero no menos cierto es que el régimen internacional de derechos humanos (RIDH) de la ONU cuenta con otros órganos y tratados. Y hace un año precisamente la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, presentó un informe elaborado por la misión independiente de las Naciones Unidas para Venezuela, en el que se estableció que el «Estado venezolano debe de exigir cuentas a las personas responsables de las ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias y torturas (...) patrones de violaciones y crímenes altamente coordinados de conformidad con las políticas del Estado (...) parte de un curso de conducta tanto generalizado como sistemático, constituyendo así crímenes de lesa humanidad».

Nada, salvo... La CELAC reúne a 33 países que fueron convocados para intentar revertir la infame situación en materia de vacunas que viven los países de la región azotados por la pandemia— Haití llega hoy a 0,2% de vacunados totales, y países como Colombia, apenas están en un 32,9 %, o Argentina, con un 47,7%—; para proponer una solución al acceso inequitativo a las vacunas; para empoderarse de la tragedia de los miles y miles de migrantes centroamericanos, ahora rechazados a latigazos en el Río Bravo, y ni siquiera el tema fue incluido en la agenda a debatir; para coordinar acciones ante el crimen organizado. Pero los presidentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia y Panamá que representan al 60 por ciento de la población de los miembros de la CELAC, no asistieron. Los presidentes asistentes no llegaron a la mitad de los invitados.

¿Qué queda de este intento mexicano? El crédito que pueda haber obtenido el flamante presidente del Perú, Pedro Castillo, al afirmar que «hay que luchar por la protección de los derechos humanos, las libertades de todas las personas, la igualdad de género, el respeto a los pueblos originarios y afrodescendientes, entre otros».

La actitud firme asumida por los presidentes de Paraguay y Uruguay, Mario Abdo Benítez y Luis Lacalle Pou, quienes le dejaron claro a Nicolás Maduro y Miguel Díaz-Canel, que dictadores nada tenían que hacer en un foro de países democráticos.



Fátima BARRUTTA

Diputada PC Batllistas. Fue Edila en Montevideo. Integra la Comisión Técnico Mixta del Frente Marítimo



Sí: las ideas cambian el mundo

En la mañana del último viernes, en una de las interesantes mesas de discusión que se dan en el programa «En perspectiva», que dirige Emiliano Coteló en Radiomundo, se dio una inesperada polémica.

El escritor, docente e ingeniero compatriota Juan Grompone puso en duda la pertinencia del lema con que este fin de semana se homenajea a

expresada con entera libertad, es inagotable y siempre fermental. Es obvio que no todas las ideas cambian el mundo, y que las que lo logran, necesitan de acciones que las lleven a la práctica. Pero sí es cierto que solo las ideas lo cambian, ya que las acciones por sí mismas, sin un sueño o una aspiración que les insufla vida, no significan nada.

Esta es la gran enseñanza de un escritor ejemplar, que en su corta vida legó un sistema de ideas que iluminó al país, a América Latina y al mundo entero.

José Enrique Rodó fue además un dirigente del Partido Colorado profundamente comprometido con su tiempo, y generador de sustanciales debates con el Batllismo. A través de su libro «Ariel» ejerció una influencia notoria sobre varias generaciones, que gracias a él cuestionaron el paradigma utilitario de la existencia y abrazaron por igual los imperios de la razón y la emoción, la ciencia y el arte, la objetividad y la poesía.

Con inteligencia, Rodó opone dos personajes de «La tempestad» de William Shakespeare, para simbolizar en ellos las dos pulsiones de vida que entran en conflicto en el alma de las personas: Ariel, como metáfora de la superación espiritual, y Calibán, como ejemplo de la sujeción instintiva a la satisfacción de las necesidades básicas. Y con sensibilidad, se dirige a los jóvenes, viendo en ellos la llama del cambio que nuestras sociedades necesitan, para liberarse de sus miserias materiales y espirituales.

En estos tiempos, la coalición republicana trabaja sin descanso para rearmar una cultura de las ideas, que privilegie el conocimiento y la sensibilidad por sobre los automatismos instintivos, y que ilumine una realidad diversa y cambiante, que no puede ni debe simplificarse dentro de los esquematismos propios de las ideologías colectivistas.

Por eso, recordar y reverenciar el pensamiento de Rodó es más oportuno que nunca. Es reencontrar a los ciudadanos con los valores de un hombre que bregó por la preeminencia de las ideas, en un mundo en que distintas fuerzas pugnaban por someter al individuo a la esclavitud de lo cotidiano.



José Enrique Rodó en el Día del Patrimonio: «las ideas cambian el mundo».

Grompone, con la profundidad intelectual que lo caracteriza, cuestionó dicho aserto, en la medida que trasmite una concepción idealista, que él discute desde su posicionamiento filosófico materialista. «No son las ideas las que cambian el mundo; son las acciones», dijo.

Es un debate sumamente interesante que ya, por sí solo, más que justifica que dicho lema haya sido puesto sobre la mesa para esta celebración.

El materialismo dialéctico, del que la ideología marxista es su máxima expresión, restringe el análisis de la realidad a condicionamientos materiales, por lo que postula un igualitarismo que resulta muy atractivo en las palabras, pero que nunca se aplicó en la práctica. Al contrario: los regímenes que fundaron su accionar en la tesis marxista desembocaron en sistemas totalitarios, avasalladores de derechos humanos y profundamente injustos.

«Todos los animales son iguales, pero algunos son más iguales que otros», escribió George Orwell en su gran libro «Rebelión en la granja», aludiendo con humor a la desigualdad esencial que practican las sociedades comunistas, aunque postulen lo contrario.

El mundo de las ideas no se regula por relaciones de poder: la creatividad e imaginación del ser humano,

Marcelo GIOSCIA CIVITATE

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones



XX de setiembre

Nuestro país ha señalado por Ley No.17.778 de mayo de 2004, que fuera promulgada por el Presidente de la República Dr. Jorge Batlle y el Ministro de Educación y Cultura el Dr. Leonardo Guzmán, la celebración del «Día de la Libertad de Expresión del Pensamiento» y no fue casualidad que se escogiera el día 20 de Setiembre de cada año, para tan señalada efeméride. Es que un 20 de Setiembre, pero de 1870, fue el día en que se produjo la Toma de Roma por las fuerzas garibaldinas, y

vivo a principios del 1600, luego de extenuantes sesiones de tortura. Quizá más popularmente conocido, fue Galileo Galilei, quien también fuera encausado por la Inquisición y lograra mediante su retractación salvar su vida, después de 1616. Su muy conocida frase: «y todavía se mueve», no hace otra cosa que persistir en sus creencias sobre los avances científicos que entendían que era la Tierra el planeta que giraba en torno al Sol y no el centro del Universo. Ambos vivieron en pleno



constituye desde entonces, todo un símbolo en la lucha contra el dogmatismo de la Iglesia Católica. Fue una fecha extraordinariamente importante, por todo lo que significó esa victoria de Garibaldi sobre las fuerzas que defendían a Pío IX, en especial las francesas -enviadas por Napoleón III- para sostener el poder temporal de los Papas, en esos territorios centrales de la península itálica. Todo un triunfo de la Libertad sobre el Dogmatismo, pues con la anexión de los Estados Pontificios al Reino de Italia bajo el reinado de Víctor Manuel II, se materializará la ansiada unificación italiana. Pero muchos otros pensadores y científicos, debieron enfrentar antes que Garibaldi, ese dogmatismo de la Iglesia, muchos otros fueron torturados, perseguidos, procesados y hasta quemados en la hoguera por no abjurar de sus creencias que no se adaptaban a las «Sagradas Escrituras». La Inquisición fue la encargada de perseguirlos, de atribuirles los cargos y de condenarlos. Baste mencionar solamente a Giordano Bruno, cuya imponente estatua de bronce, erigida a fines del Siglo XIX en el Campo dei Fiori de Roma, nos interpela y cuestiona. En ese lugar fue quemado

Renacimiento, donde la Iglesia paralelamente, supo ser la gran Mecenas de los maravillosos artistas, escultores y pintores que legaron impresionantes obras de arte, hoy patrimonio de la Humanidad. Han pasado muchos siglos y en diversas partes del mundo se sigue apuntando a la confrontación religiosa y se siguen advirtiendo movimientos fundamentalistas, que están muy lejos de lograr la paz y fraternidad universales. Fortalecer el derecho a expresar libremente nuestros pensamientos, apunta nada menos que a eso y no debiera ser una efeméride más, pues hace a la esencia del ser librepensador. Aquel que puede crecer en el intercambio libre de sus ideas y por sobre todo, ejercer su espíritu crítico con la libertad de difundir y hacerlas públicas, sin estar sujeto a censuras ni dogmas de ningún tipo. Lamentablemente en nuestra América Latina persisten regímenes totalitarios que niegan esa libertad fundamental, saben muy bien que son las ideas las que en definitiva, pueden cambiar al mundo, por ello las sofocan.



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta

Puigdemont; mentiras «verdaderas»

El expresidente de la Generalitat, Carles Puigdemont, quedó en libertad y sin medidas cautelares, luego de haber sido detenido en Sássari, Cerdeña, Italia – la policía confirmó vigente la orden europea de captura, cuando Puigdemont llegó para participar en el Festival Internacional de Cultura Popular Catalana -, y comparecerá hoy ante el Juez, quien decretará la libertad, o entregará a las autoridades de España – tiene una demanda de extradición -, país del cual, Puigdemont, huyó. Es oportuno recordar que, el choque del independentismo contra el gobierno del entonces presidente Mariano Rajoy, provocó que, Puigdemont, y Oriol Junqueras (presidente de «Esquerra Republicana de Catalunya») fueran destituidos del Gobierno de la Generalitat. Los separatistas de referencia quedarán de común acuerdo en fugarse, pero Puigdemont, tras esperar en vano a Junqueras – prefirió enfrentar a la Audiencia Nacional, la cual lo mandó a la cárcel -, finalmente escapó de la Justicia, mientras el Tribunal de Cuentas le reclamara dos millones de euros por indebidos gastos en relación a «promover» en el exterior, el «procés», como especialmente respaldo internacional para que, Cataluña, se separara de España. Ahora, Carles Puigdemont, luego de ser liberado en Italia, regresó al Parlamento Europeo, en Bruselas, Bélgica, y hoy, volvería a Italia, donde, a estas horas, supuestamente, está declarando ante el Tribunal de Apelación de Sássari.

La Justicia Italiana decidirá si tiene en cuenta – o, no - la euroorden dictada contra Carles Puigdemont, mientras el Instructor de la Causa del Procés, Pablo Llarena, envió un oficio al representante español en Eurojust, para que entregue a las autoridades judiciales italianas la mencionada euroorden del pasado octubre de 2019, por sedición y malversación de fondos públicos.

Indudablemente, la situación en Italia es bastante urticante, y el relacionamiento jurídico con Francia comenzó a demostrar tensiones, porque, de una forma, u otra, se está jugando entre Justicia, y posiciones políticas partidarias, puesto que, Francia, no arrestó a Puigdemont. La Justicia de Cerdeña manifestó que, la puesta en libertad y sin medidas cautelares respecto al expresidente de la Generalitat, se debe a que mantiene intacta su

inmunidad, pero solo para ejercer como europarlamentario.

De esta forma, los magistrados sostienen la posición ordenada el pasado 30 de julio por el Tribunal General de la Unión Europea, cuando levantó la inmunidad al dirigente independentista - con esa única excepción - de acuerdo al artículo 9, del protocolo 7, el cual cubre a los diputados, cuando viajan hacia, y desde, el lugar de reuniones del Parlamento.

Esa, sería la única inmunidad intacta, por lo tanto, la detención de

delito, y si el correspondiente a «sedición», pudiera homologarse al ordenamiento jurídico italiano.

Asimismo, también se espera que, el Tribunal Europeo dicte medidas cautelares, dando por terminado el asunto.

¿Inmunidad?... ¿eurodiputado?

Sin lugar a dudas la detención de Carles Puigdemont, tiene diversas lecturas, y por supuesto las piezas del ajedrez recorren el tablero, proyectando varias jugadas.



Puigdemont, en Italia, se ajustaría a la legalidad – el separatista catalán asistió a un encuentro cultural, el cual, poco y nada, le importa, como asimismo las expresiones artísticas, pero eso fue un telón, pues, se reunió con alcaldes y representantes de cargos municipales, con posiciones independentista -, a menos que, dicho festival fuera «parte del Parlamento», y las funciones de Puigdemont, también fueran «parlamentarias»... ¿no?.

Al parecer, podría existir la posibilidad que dicho caso terminara de una manera similar a lo resuelto en Bélgica, que, el Tribunal de Italia, hiciera una valoración sobre la subsistencia del

A decir verdad, Europa, no ayudó al pueblo español contra la posición edulcorada de golpe de Estado, y ahora, el gobierno de España está con los golpistas catalanes.

Puigdemont, se presentó al Parlamento Europeo, y obtuvo el escaño, pero resulta que, para gozar dicho asiento, debe tomar posesión del Acta, y por ser español tiene que hacerlo en su país. El problemita radica que, estando requerido, si entra en ese territorio, es detenido.

Por lo expresado, Carles Puigdemont, ¿no es eurodiputado!

En consecuencia, se crea el conflicto de, si tiene, o no, inmunidad.

Ahora, la Justicia alemana concede la extradición para que, Puigdemont, sea juzgado solo por malversación de fondos públicos, no por sedición, pues la Ley de Alemania, no lo contempla. Digamos las cosas por su nombre: ¿quiénes son los alemanes, para decidir? Quien dispone al respecto, debe ser la Justicia de España... pero, intereses, son intereses, así,

El Instructor de la Causa del Procés, el magistrado Pablo Llarena, suspendió la extradición, pero más tarde volvió a activar la orden para que, Puigdemont, sea juzgado por las dos «bondades y virtudes» - las cuales corresponden a las leyes españolas -, pero el tema «sedición» parece no tener buen andar, porque, España posee un gobierno golpista, comunista, aunque precedido por socialistas.

Esto, trae como absurdo que, un miembro de la Unión Europea (España) pierda soberanía en cuanto a aplicar penas por delito de sedición, el cual, obviamente, es atentado al orden constitucional.

Entonces, existe un gobierno español traicionando a España, y una Unión Europea denigrando a España.

Pero, si por alguna de esas casualidades, Puigdemont, es extraditado, lógicamente deberá ir preso, luego juzgado, después condenado, y finalmente... ¡indultado!, o sea que, todo el calendario y andamiaje político, se iría a freír pasteles...

Traducido al catalán; ¡el conocido plan, con hipercolesterolemia mente siniestra del chaval Oriol – no, 18 quilates – Junqueras!

Por otra parte, todo esto llevaría alrededor de un año y medio, y es bueno recordar que faltan dos, para las elecciones generales.

En gran medida, el acontecimiento provocaría incomodidad para la alianza del gobierno del presidente Sánchez, con «Esquerra», con la cual no existe simpatía, pero igualmente tiene que ir a «cazar al cordero», aunque, luego, teniéndolo en el asador, la cuchilla más grande se lleve la mejor porción, y con guarnición completa.

Con Puigdemont, hay que jugar a las escondidas... ¡cuando menos se vea, mejor!, porque, el muchacho Carles, se puede convertir de la noche a la mañana - para la mayor popularidad -, en la imagen con traje de luces, «Esquerra», fortalecida, y Sánchez, tercer paje del segundo subsecretario de un agregado cultural, en Nairobi.

Hugo Batalla

Daniel Manduré

A veces se valora a las personas, se logra ver su verdadera dimensión cuando no están físicamente. Nos pasa muchas veces en todos los órdenes de la vida y también en política. Hay figuras que se agigantan con el pasar del tiempo, por sus valores, principios y convicciones.

Esos hombres políticos que tanta falta hacen hoy.

A veces alabados otras denotados, comprendidos o incomprendidos, muy queridos o criticados, pero siempre fiel a sus más altas convicciones.

Que supieron salir de su zona de confort una y mil veces, si sus principios así se lo indicaban.

Defendiendo a los más débiles, cuando las papas quemaban y cuando pocos lo hacían.

No fingía ser humilde ni sencillo, no hacía alarde de ello, no tenía necesidad de hacerlo...porque lo era.



Esa humildad bien entendida, la de los grandes.

Con el coraje de pocos.

Cambió cuando consideró que tenía que cambiar, sin especulaciones, ni cálculos electorales, en el acierto o en el error, pero fiel a sí mismo.

Batllista siempre, dentro de la colectividad de Don Pepe, como cuando no estuvo en ella.

Apasionado y tolerante, amigo de sus amigos, leal, con un gran sentido del humor, así lo definen quienes más lo conocían.

Detrás de una aparente inseguridad en la toma de decisiones había un hombre muy seguro de los pasos a dar y hacia donde ir.

Un liceo, el 47, lleva su nombre, en el barrio de sus amores, La Teja, muy cerquita de donde vivió tanto tiempo, allí en Pueblo Victoria, con el corazón negriazul de siempre y tan cerca de la cuchilla...

Un humilde recuerdo para Hugo Batalla, ausencia que hoy más que nunca la república toda siente...y mucho.

Daniel MANDURÉ
Ex Edil del Partido
Colorado por Montevideo



Simplemente Rodó

Ha sido muy acertada la decisión de denominar la nueva edición del Día del Patrimonio en honor a José Enrique Rodó, al cumplirse 150 años de su nacimiento y bajo el lema «las ideas cambian el mundo».

Fue notoria su influencia en un momento muy especial del país, del continente americano y del mundo, con una generación del 900 que comenzaba a brillar. José Enrique Rodó, Horacio Quiroga, Florencio Sánchez, María E. Vaz Ferreira, Emilio Frugoni, Delmira Agustini, Carlos Vaz Ferreira, eran solo algunos de los nombres en una creación

primeras armas y la presencia anarquista.

Los bares, los cafés de la época eran los centros de reunión donde se los podía ver, intercambiar ideas, debatir y discutir.

Esos grandes provocadores que retaban a pensar.

Polo Bamba, Café Moka, Tupí Nambá, Café Sarandí, esas mesas que reunían a individuos de creencias e ideologías diferentes. Lugares de inspiración de poetas y escritores.

Esos espacios de libertad, respeto, paz... aún en tiempos de guerra.

En éste Uruguay, en ésta sociedad y en ésta generación vivió Rodó, periodista, escritor, ensayista, filósofo, crítico literario, político.

Entre sus obras, Ariel, Mirador de Próspero, Motivos de Proteo, Liberalismo y Jacobinismo.

Rodó era un idealista, comprometido con la realidad nacional y de América, que incursionó en varias áreas y en todas se destacó.

Se ha discutido mucho sobre su participación en política y de su relación con Batlle. Rodó y Batlle discreparon varias veces y algunas con dureza. Con temperamentos, personalidades y formación diferente pero ambos con la vehemencia de pocos, al momento de defender sus ideas. Rodó fue tres veces diputado colorado, que se enfrentó a Batlle primero por la ley que hizo retirar los crucifijos de los hospitales y luego por ser contrario al sistema colegialista que tanto defendía Batlle, pero al que votó con convicción dos veces, en 1903 y en 1911.

Rodó era un humanista y con la sensibilidad social suficiente como para ser miembro informante de la ley de 8 horas y también de la que daba creación a los liceos departamentales.

Esos enfrentamientos quedarán en el anecdotario, de un momento verdaderamente fermental del Partido Colorado, un partido no acostumbrado a las unanimidades y que se enriquecía en las diferencias.

Ese era Rodó, un idealista, un librepensador, con una obra que trasciende generaciones y fronteras.

Ese era el...simplemente Rodó.



intelectual formidable a través de la novela, poesía, ensayos, filosofía y que se desarrolló en un contexto histórico nacional de fuertes transformaciones sociales. Un país envuelto en una constante ola migratoria, con la enorme presencia de Batlle con leyes que movían hasta las raíces de los árboles, con una clase media floreciente, con la primera mujer con un título universitario, con la aprobación de la ley de divorcio, con sindicatos que hacían sus



Zósimo NOGUEIRA
Comisario General (r)

Promotores de turismo canábico y recreación carcelaria **Vamos que vamos**

Se dicen en todos los medios que la droga está vinculada con casi toda la actividad delictiva, que mueve fortunas y es causa de los mayores males y que se traducen en inseguridad.

Productores, traficantes y consumidores interactúan por negocio y dependencia.

Uruguay era el único país de la región sin producción de drogas y con un bajo consumo que ha ido en ascenso permanente.

Con asombro vi cuando se legalizó y fomento en Uruguay, un país de 3.500.000 habitantes abanderándose de algo condenado por las grandes potencias.

Parece borrado del diccionario popular y de los manuales de las agencias que combaten al narcotráfico, de que es una droga de iniciación y de paso. Me asombró venta para consumo recreativo en farmacias.

Lo del consumo tuvo una defensa válida en fines terapéuticos medicinales. ¿Pero recreación? Habilitar plantíos a unos y perseguir con cárcel a otros por la venta de lo mismo en forma clandestina, sin habilitación, sin control sanitario.

O liberamos o condenamos. Se está contraviniendo una reglamentación o ante un caso de contrabando si proviene del exterior.

En los inicios, siendo legislador el Presidente Lacalle maneja la idea del auto cultivo de unas pocas plantas y era algo razonable.

Luego vimos a un Estado, a nuestro Estado; produciendo y armando una nociva red de distribución como si fuéramos el paraíso terrenal, olvidando los límites con dos inmensas naciones que combaten su producción y tráfico. A todo eso, la producción de tabaco y su consumo perseguido.

Sobre carga de precios a lo que fue fuente laboral de centenares de miles personas y muchísimas familias.

Se sabe que su consumo «puede» ser causa de enfermedades cancerígenas como lo son múltiples sustancias y productos.

También puede ser nociva la sal, el azúcar, los glúcidos, las carnes rojas, el alcohol.

Regulando y prohibiendo pasaremos a alimentarnos y consumir alguna pastilla con saborizantes, pero libremente podemos fumar varios «porros» por día.

Allá salieron empresarios a desarrollar la industria del cáñamo, como si nuestras tierras no fueran útiles para todo tipo de cultivos.

Vamos a innovar. No lo veo tan cristalino. Ahora empresarios «extranjeros» promueven «turismo

canábico» en Uruguay. Aprovechen, vamos que se puede.

Ni siquiera pueden proponerlo en sus países.

No es una generalidad; pero resulta habitual que consumidores de marihuana aumenten gradualmente el consumo y que alternen o pasen a drogas más pesadas, más estimulantes, más dañinas.

La prueba está en la demanda y el aumento del thc.

Se está estimulando la drogadicción. Muy felices han de estar sus países cuando sus conciudadanos retomen con una adicción que no tenían, o con mayor dependencia de drogas.



Para muchos la Marihuana no es una droga, no causa daños ni genera adicción.

La ciencia en general y la psiquiatría en particular afirman que sí, pero parece que están equivocados y no es así.

Representantes del gobierno promueven una nueva especie de cannabis «más pegadiza», con mayor contenido de thc.

Ya no se trata de mitigar ansiedades, ahora se promueve una droga más placentera.

Es evidente que aumentará el número de consumidores.

¡Más asombro!

Se analiza el ingreso legal de marihuana para los presos.

Tienen idea de las consecuencias de tamaño disparate.

También habrá que permitir el consumo de alcohol en las cárceles.

Total. Las cárceles están tranquilas, se manejan con autoridad y se respetan las reglas.

Se olvidan de la ley paralela del capo mafioso, del patrón o brazo gordo y los códigos del Lumpen.

Más conflictos, más consumidores y poder para distribuidores.

Los débiles se registran e ingresan la droga que será comercializada y regulada por los mismos capos a su antojo.

Mayor corrupción.

En este proceso «cannabico» debemos ver lo hecho y la posición del Dr Radi a quién el ejecutivo puso al frente del proyecto.

No es único responsable, pero es la cara visible que continúa la obra del ex Presidente Mujica cuando apoyado por millonarios norteamericanos y otros tantos inicio «el proyecto cannabis»

Radio, médico de profesión y persona de confianza del gobierno como lo expreso el Pro Secretario de Presidencia Dr. Ferrés el 6/7/20 al imponerlo en el cargo.

Al asumir dijo de incentivar, facilitar y acelerar procesos para llevar adelante la producción, distribución y

Es el principal componente psicoactivo de marihuana en farmacias.

Pega más. Los clubes canábicos ya plantan y consumen una marihuana que supera el 20%

Prevén reducir el porcentaje de canabidiol cbd componente que modula el efecto psicoactivo.

Se vende en farmacias desde el 19/6/21 y 5 gramos de cannabis (flores) cuesta \$370 unos 8 dólares.

13/09 Para Radio hay que luchar contra el prohibicionismo.

Montevideo Portal 23/09/21, Daniel Radio dice que gobierno estudia permitir el ingreso de marihuana legal a Cárceles.

En Telemundo amplia; que la finalidad es evitar corrupción y evitar penalizar a quienes entran cannabis para mitigar ansiedad y angustia. Cortando y evitando el sistema de poder paralelo existente.

Empresarios quieren convertir a Uruguay en la Amsterdam de la región. Están interesados en que turistas puedan comprar y consumir sin estar registrados.

Están dando los primeros pasos.

26/9 En polémica en el bar que emite Canal 10 reiteró estos proyectos.

Este involucramiento del Estado con el cannabis genera costos para el erario público, más vicio y buenos dividendos para privados

La marihuana legal, dificulta la represión de la ilegal

Se habla del fumador pasivo y que la mayor fuente cancerígena del cigarrillo es el alquitrán del papel quemado, poco se dice del mismo papel que se usa en la confección de los porros, del humo y ese fuerte olor que despiden el cannabis.

El gobierno parece olvidar que muchos de sus votantes querían la derogación de la ley canábica pues va en sentido contrario, apoyando y allanando caminos a consumidores, productores de plantíos y clubes canábicos.

En la actualidad hay varios procedimientos en curso y millonarias incautaciones de marihuana. Es un gran problema para la seguridad pública y un seductor producto para los narcotraficantes.

Paren la mano, no aumenten el daño ya hecho y no cambien el discurso que los empoderó en el ejecutivo.

exportación. Radio preside el instituto de regulación y control del cannabis (IRCCA)

En torre ejecutiva mantuvo un encuentro con empresas vinculadas al cannabis medicinal e impulsa la «marca país» en la industria del cáñamo.

Mientras se avanza con reuniones y proyectos el 20/08 la Policía efectuó detenciones e incautó 75 ladrillos de marihuana.

Un taxista tenía 30 Kilos en 29 ladrillos Hay enfrentamientos con el Ministerio del Interior por secreto de la localización de clubes de cannabis y plantaciones, que dificultan averiguar delitos de supuestos hurtos de plantas y la protección de estos lugares de producción. Otro contrasentido.

La policía protegiendo la producción de marihuana.

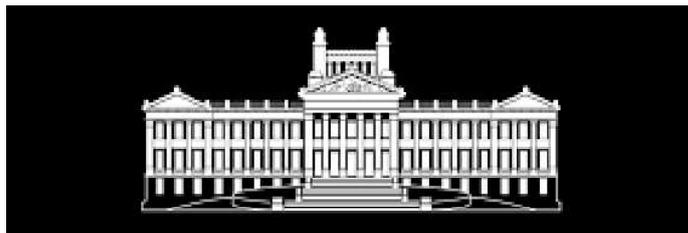
Radio dice que el Turismo canábico sería un avance y analizan la manera de implementarlo. En La Diaria del 20/08 Mercedes Ponce de León fundadora de Expo cannabis, celebró la iniciativa y dice que se necesita más producción para satisfacer la demanda.

Sin embargo el tráfico a pleno. El 25/08 la Policía Brasileña incautó 500 Kgs que venían en tránsito hacia Uruguay.

El 30/08 Uruguay sube el porcentaje de thc (tetrahidrocannabinol) para tratar de recuperar y fidelizar el mercado.



Parlamento «Comisión Especial de Futuros»



Esta Comisión redactará informes para traducir en regulaciones anticipatorias hechos que inevitablemente llegarán a ser realidad en poco tiempo: de alguna manera se intentará promover el aprovechamiento de oportunidades y minimizar los riesgos que puedan ser observados como inminentes. La Comisión Especial de Futuros del Parlamento con el objetivo puesto en hacer articulaciones sociales, sobre todo, para poder consensuar acciones en el presente.

En el Parlamento hay un ámbito dedicado al FUTURO. La Comisión Especial de Futuros hace unos días recibió a expertos invitados con el fin de asesorarse. Asistieron Celia Ortega, representante del Banco Mundial; Stefan Liller y Gabriel Bottino, representantes del PNUD, y Lydia Garrido, representante de la Cátedra Unesco en Anticipación y Resiliencia, Alberto Majó, del Ministerio de Educación y Cultura, y director nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología.

La siguiente es la exposición inicial de la Lydia Garrido:

Trabajar con el futuro tiene su especificidad. ¿Por qué? Porque el futuro en sí mismo no existe; de lo contrario, dejaría de ser futuro. Sin embargo, lo usamos de manera cotidiana y el objeto de esta comisión es usar el futuro para el análisis de oportunidades y posibles amenazas dando sentido a lo nuevo que va emergiendo, y relacionando el largo plazo con el presente. ¿Qué es lo que en definitiva estamos usando para trabajar con el futuro? Usamos imaginación y sistemas anticipatorios. ¿Por qué digo que estamos usando imaginación? Porque la prospección, como capacidad altamente cognitiva que tenemos los humanos, es la capacidad de imaginar futuros, de pensar en futuros, de pensar en lo que no existe y es justamente la imaginación la que nos permite pensar en lo que no existe.

A su vez, la imaginación está vinculada a estos sistemas anticipatorios que usamos en forma de input, de información, cuando vemos y analizamos alternativas en el presente con relación a futuros. Este enfoque – en el que vengo trabajando, acompañando a la Unesco desde 2012– se apoya en las ciencias biológicas, en investigación sobre los sistemas anticipatorios en los humanos, específicamente en la anticipación consciente y en procesos

cognitivos para la toma de decisión. Además, articula una serie de enfoques y herramientas que son a las que estamos más acostumbrados a usar como pueden ser, por ejemplo, para la preparación, prevención y planificación, recurriendo a una serie de técnicas y herramientas dentro de lo que se conoce como los Estudios de Futuros. Con esto cierro esta pequeña introducción de base, porque este enfoque hace énfasis en capacidades anticipatorias, es un enfoque de



capacidades –por eso se llama «alfabetización en el uso de futuros»– para poder leer, escribir y entender con relación al futuro.

Lo que hemos estado intercambiando y trabajando, simplemente a modo de borrador de insumos, podría sintetizarse en esta diapositiva, en cuatro tipos de componentes. El primero de ellos recoge los conocimientos y la información que producimos las personas a través, por ejemplo, de los integrantes del grupo asesor experto; las dinámicas de trabajo de los integrantes de la comisión con los expertos, ya sea con los asesores del grupo o con algunos otros que se consideren necesarios, y con insumos que provienen de estudios y de ejercicios prospectivos sobre temas específicos. Hay cientos de estudios que tienen relación con esta

temática, pero si se le quiere profundizar en alguna determinada especificidad, probablemente se necesite hacer algún ejercicio puntual. También se nutre de conocimientos y de información en actividades como la que nos ocupa en el día de hoy, eventos de esta clase, con la participación de múltiples expositores; también a través de conexiones internacionales con otros parlamentarios o grupos de investigación sobre temáticas en clave de futuro y de actividades de difusión. Hay un tercer bloque de componentes que también tiene que ver con conocimiento e información y es el referido al aspecto más puro y duro entre lo conceptual y lo metodológico para poder dar integralidad y coherencia a la información y al conocimiento que se va generando en todo este tipo de actividades y en interacciones más específicas, más concretas, más intensas o más difusas, pero que es

interesante recogerlas y aprovecharlas sistematizándolas e integrándolas. Esto tributa hacia insumos en ejes principales: la identificación de tendencias, de impulsores de cambio, de disrupciones o de shocks, y de señales débiles (dentro del lenguaje específico). Se trata de la identificación de emergentes y de un análisis evaluativo para identificar cuáles de ellos se entienden como amenazas, cuáles pueden ser oportunidades con el foco de ampliar las posibilidades, las oportunidades, y cuáles inhibidores y habilitantes identificamos. Cabe destacar que durante la mañana mucho de todo esto fue surgiendo. Para tener ciertas definiciones es necesario trabajar con desafíos y potencialidades, lo que será parte de lo que discuta la comisión con los expertos y del propio proceso que se

vaya llevando adelante. Ese sería el tercer componente, que es la integración en la forma de alimentaciones y retroalimentaciones como parte del proceso de creación colectiva de conocimiento.

Asimismo, es importante que haya informes de avance –tal vez esto será una cuestión a definir, pero puede ser interesante que sean bimensuales– con el objetivo de la presentación del reporte final, que será presentado en setiembre del año que viene.

El caso de Finlandia: también tendría que responderla teniendo en cuenta el contexto de madurez en cuanto a la incorporación del uso del futuro, no solo a nivel de gobierno, sino también a nivel extendido de la sociedad, incluida obviamente la academia, pero también del sector privado. Si bien nos llevan muchos años de ventaja, tal vez casi treinta años, ya que ellos comenzaron a partir de la crisis de principios de los años noventa, en Finlandia. La primera que reaccionó fue la Academia, estableciendo el Centro de Investigación de Futuros de Finlandia (FFRC) de la Universidad de Turku y la generación de algunas otras instituciones como el Sitra. En 1993 se creó la Comisión de Futuros en el Parlamento con una vinculación directa con la Oficina del Primer Ministro y, a su vez, con solicitudes de que cada ministerio tuviera una oficina que analizara las distintas temáticas en clave de futuros. Hace dos o tres años ellos iniciaron una segunda o tercera reestructura del sistema para entrar a verlo y a abordarlo de forma realmente ecosistémica porque, de todas maneras, por el proceso mismo llevaba una cierta historia, no de fragmentación –no sería la palabra indicada–, pero sí de distintas partes y reparticiones que incorporaban la prospectiva. Hoy están en una fase de diseño integral. Entonces, el funcionamiento de manera tan extendida, tan impregnada, creo que explica algunos de los logros que ha venido teniendo Finlandia en los últimos años. Todo esto se debe a la incorporación de ese pensamiento en clave de futuros. Tal como lo mencionaron algunos integrantes de la comisión, la decisión que tomó Finlandia con respecto a venir a invertir a Uruguay fue una recomendación realizada a partir de la Comisión Especial de Futuros.